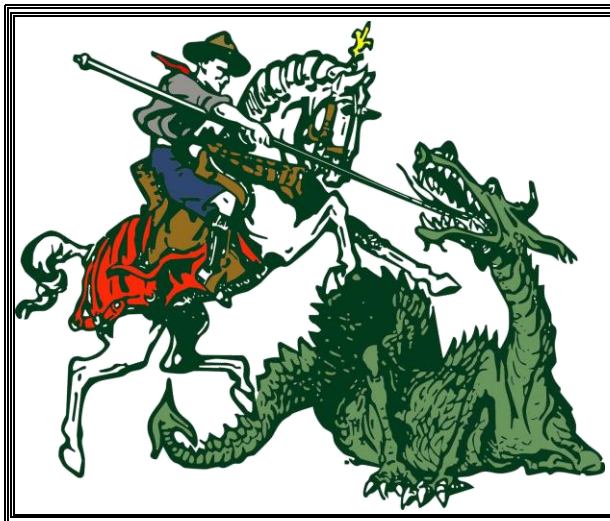




AGRUPACIÓN NACIONAL DE BOY SCOUTS DE CHILE---

EQUIPO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO



Boy Scouts de Chile

Definición del Escultismo



DEFINICIÓN DEL ESCULTISMO

La *Agrupación Nacional de Boy Scouts de Chile*, a través del *Equipo Nacional de Adiestramiento E.N.A.* declara que:

El Escultismo desde el punto de vista didáctico, es un sistema pedagógico de características propias, configurado por los siguientes elementos:

- 1.- **UN ORIGEN:** Que se da en el hecho histórico de su fundación por **Lord Robert Baden Powell**, quien hubo de ofrecer a los muchachos las experiencias que le aseguraron el éxito de su relación humana.
- 2.- **UN OBJETO:** Que es el niño, la niña y el joven.
- 3.- **UN PROPÓSITO:** Objetivo o fin que es ayudar al niño, la niña y el joven a lograr el feliz cumplimiento de las diversas etapas de su desarrollo, con el resultado de una personalidad armónica, integral, estable y bien lograda, con la cual pueda incorporarse como adulto a su comunidad, encontrando en ella suficientes posibilidades de realización.
- 4.- **UNA META:** Que es mejorar la sociedad, llevando a ella individuos aptos y capaces para vivir dentro de un sistema democrático.
- 5.- **UNA BASE:** Que es la Agrupación, libre de los adultos para capacitarse e integrar los cuadros directivos de una organización que programe y realice el **Método Scout/Guía** sin otro móvil o intención que lograr con toda pureza el objetivo mismo del **Escultismo y Guidismo**. Ofreciéndolo así a cuantos, niños, niñas y jóvenes lo quieran recibir voluntariamente.
- 6.- **UN MÉTODO:** Propio que en líneas generales está determinado por lo siguiente:
 - a) La acción y realización individual, por la cual cada muchacho/muchacha adquiere conocimientos por su propia experiencia.
 - b) La ejecución activa, progresiva y competitiva en la cual tiene amplia aplicación el juego y ejercicio de la observación.
 - c) La utilización permanente del sistema de grupos con todo su valor socializante, en cuyo seno el niño, la niña y el joven realizan el proceso, de la propia transformación hacia la etapa adulta.
 - d) El uso del aire libre, en el cual se desarrolla el programa de cada una de las secciones del escultismo y que acepta como único escenario adecuado que da eficacia al **Método**.



EQUIPO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO

7.- UN PLAN:

e) La participación indirecta del adulto en forma no interferente, con la oferta de oportunidades para la elaboración y desarrollo del programa.

Por el cual la aplicación del **Método**, logra su propósito en etapas sucesivas y las cuales, según criterio del mismo fundador, son:

- a) Una acción sobre el individuo afirmando su carácter y su personalidad, desarrollando sentimientos de confianza en sí, sentido del honor y lealtad para consigo mismo y/o los demás.
- b) Afirmación del sentimiento de su capacidad, resistencia corporal e integridad individual, confiando en las potencialidades de que ellos se derivan.
- c) Desarrollo de la habilidad manual, y con ella la seguridad de bastarse por sí mismo, proyectándose y ligándose con el mundo circundante.
- d) Desarrollo del espíritu de servicio a los demás, definido y esbozado en la práctica de la **Buena Acción Diaria**.
- e) El desarrollo del sentimiento religioso orientado a la expresión formal socialmente aceptada, de los deberes para con Dios. Encontramos que en un punto intermedio entre los servicios a los demás y los deberes para con Dios, está el sentimiento de dependencia y servicio a la comunidad, que se traduce a la expresión de Patria.

8.- UN PROGRAMA:

Gracias al cual el **Método y el Plan** antes expresados llegan a su realización.

Debemos aclarar que, en forma general, están implicados en todos los niveles del programa el constante uso de símbolos y de situaciones variadas de rico valor simbólico, con los cuales refuerza su labor educativa. El programa tiene caracteres propios para cada sección.

EN LA MANADA Y LA RONDA

Se apoya la realidad con el recurso de la fantasía, tal como se ha diseñado con el uso del **Libro de las Tierras Vírgenes de Rudyard Kipling** y las fantasías de la selva o **El Cuento de la Lechuza Castaña de Baden Powell**, yendo toda la actividad del programa orientada a conseguir en el niño o niña, una capacidad suficiente de expresión y de acción autónoma, para pasar a la etapa de adolescente, reemplazando el vínculo multipersonal con otros compañeros/compañeras.

EN LA TROPA O COMPAÑÍA

Va orientado a apoyar al/a la adolescente en la crisis de crecimiento, utilizando al grupo estable denominado **Patrulla**, con todo su valor socializador y orientado hacia una acción competitiva y recia con el juego, la observación y el reto que supone el cumplimiento de un programa de vida al aire libre.



EQUIPO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO

EL CLAN

Con el ensayo directo de incorporación del/la joven mayor a la sociedad de los adultos, afirmando su individualidad, al mismo tiempo que se le ofrece la oportunidad de nuevas formas de relación con figuras que antes encarnaban imágenes de autoridad, condición ésta indispensable para la incorporación social libre, responsable y paritaria. En cada una de estas secciones el **Programa** contempla simultáneamente dos aspectos que se complementan uno con otro:

ACTIVIDADES NO VARIABLES

(llamadas axiales porque están sobre el eje continuo de las fases sucesivas del adiestramiento individual). Ellas se orientan a la afirmación individual del niño, la niña y el joven.

En la **Manada** tendríamos como ejemplo el uso de los personajes del **Libro Las Tierras Virgenes**, las fantasías de la selva, las narraciones, las ceremonias, las danzas, las dramatizaciones y en general todas las pruebas de la **Primera y Segunda Estrellas** que miden y estimulan el desarrollo del niño.

En la **Tropa**, las que apuntan hacia la capacidad de un muchacho para desarrollar un programa de vida al aire libre, cuya expresión integral estaría dada en la excursión de 24 horas, como está diseñado en el programa de **Primera Clase**. Ella equivaldría a una prueba de haber alcanzado el adiestramiento que se ofrece a nivel de la **Tropa**. Las pruebas de esta categoría que consideramos no variables están comprendidas casi en la totalidad de los programas de **3º, 2º y 1º Clase**.

En el **Clan**, este aspecto no variable del programa está comprendido en las pruebas que se piden al **Escudero o Guía Mayor**, como afirmación del período anterior, cumpliendo en la **Tropa/Cía**: el adiestramiento individual en el programa de adelanto del **Rover o Ranger**, y en los ensayos reales de incorporación del individuo a la sociedad, contenidos en forma flexible y variada en el peregrinaje y actividades de servicio.

ACTIVIDADES VARIABLES

(llamadas coaxiales porque se integran colateralmente a distintos puntos del nivel alcanzado en el adiestramiento individual). Ellas tienden a socializar al joven integrándolo progresivamente a su comunidad.

Poseen el valor de un adiestramiento práctico de conocimiento y habilidades útiles para los jóvenes en sus actividades ordinarias del mundo actual y en sus aspiraciones y compromisos de servicio a los demás.

Este aspecto del programa constituye parte integral de las actividades regulares de la **Manada, la Ronda, la Tropa, la Compañía y el Clan**, debiendo ajustarse constantemente a las cambiantes necesidades y procesos de cada época, haciéndolas permanentemente idóneas para las características del ambiente en que se desarrolla el Escultismo, lo cual determina la necesidad de su constante revisión y modernización.



EQUIPO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO

Estas pruebas variables sirven como un complemento utilísimo y necesario al programa normal de las seis **Secciones del Movimiento Scout/Guía**.

Encontramos apropiados, por ejemplo, enseñar a los muchachos/muchachas cosas relativas a seguridad doméstica, social, medios de comunicación, desarrollo tecnológico, servicios a la comunidad de alcance directo y sentido práctico, educación cívica, etc.

9.- UNOS PRINCIPIOS: En los cuales se resumen las actividades y disposición anímica permanente del Scout/Guía, y los cuales ya estuvieron expuestos por **Baden Powell** en el texto de la **Promesa y la Ley** que él nos ofreció y que dicen:

UNA PROMESA:

"Prometo por mi honor
hacer cuanto de mí dependa,
para cumplir mis deberes
para con Dios y la Patria, ayudar
en todo tiempo a los demás y
vivir la Ley Scout/Guía."

UNA LEY:

- 1.- El Scout/La Guía es, digno de confianza.
- 2.- El Scout/La Guía es leal.
- 3.- El Scout/La Guía sirve sin esperar recompensas.
- 4.- El Scout/La Guía comparte con todos.
- 5.- El Scout/La Guía es alegre y cordial.
- 6.- El Scout/La Guía ama la naturaleza y en ella descubre a Dios.
- 7.- El Scout/La Guía sabe obedecer y nada hace a medias.
- 8.- El Scout/La Guía es optimista.
- 9.- El Scout/La Guía es trabajador, económico y cuidadoso del bien ajeno.
- 10.- El Scout/La Guía es limpio y sano en pensamiento, palabra y acciones.

10.- UNA REALIDAD: Sostenemos que la correcta aplicación del **Método** llevará a la obtención de individuos que podrían estar definidos por las cualidades antes mencionadas y en una actitud y disposición interior permanente ante el mundo, expresada por la **Promesa Scout/Guía**.

Todo esto se ha cristalizado de hecho en la historia, en una **Organización Mundial** de características propias, integrada por diversas **Asociaciones Scouts Nacionales**, para garantizar un **Movimiento de Niños/ Niñas y Jóvenes** en la correcta aplicación del **Método Scouts/Guía** que nos legara el Fundador del Movimiento **Lord Robert Stephenson Smyth Baden Powell of Gilwell**.